



La Cofradía de la Virgen de Concepción en la Guatemala del siglo XVII

JOSÉ CHACLÁN



A partir del año de 1524, con el advenimiento de los conquistadores españoles organizados en estamentos militares y sociales, en la naciente Guatemala, de inmediato establecieron instituciones de índole religioso-cultural, entre otras, las cofradías, que se originaron en la Edad Media europea, entendidas éstas como asociaciones de fieles puestas bajo una advocación religiosa. En numerosas ocasiones las cofradías estaban ligadas a un gremio de artesanos. A principios del siglo XVII son reguladas y se les exige la autorización del obispo. Las cofradías celebraban, y aún lo hacen en la actualidad en algunos casos, su propia festividad religiosa, en honor del santo patrón o patrona de su advocación. Además, estas instituciones impulsaron sus propias actividades culturales de las que no escapan las económicas.

Tal como la describió el R. P. Luis Diez de Arriba, en su estudio, *Historia de la Iglesia*

Católica en Guatemala, Período Colonial Tomo I cuando dice "El Arzobispo Cortés y Larraz, con su tenacidad informativa nos da los siguientes datos, después de su exhaustiva visita pastoral a toda la Arquidiócesis. Fue en el año 1773, cuando informa existir 145 Cofradías, y como también tenían su administración económica peculiar, nos dice el Arzobispo, que sus rentas subían a la cantidad de 390.035 pesos".

De las referidas cofradías, entre otras, están dedicadas a las siguientes santas y santos. Virgen de Candelaria, Virgen de la Asunción, Virgen de Guadalupe, Virgen de Concepción, Las Benditas Ánimas del Purgatorio; del Señor San José, San Miguel y de San Ramón Nonato.

La cofradía de la Inmaculada Concepción de María y su festividad está muy ligada en el mundo cristiano. Es así que la Inmaculada Concepción es una creencia católica romana que sostiene el concepto que, desde el primer instante de la Creación divina, el alma de la Virgen María estuvo libre de pecado original. La Iglesia católica apostólica romana ha favorecido el dogma de la Inmaculada Concepción con una fiesta con ese nombre, pero cuyo simbolismo religioso no estaba muy definido. En el cristianismo temprano ya se celebraba en la Iglesia oriental desde el siglo V y en la occidental desde el VII.

La oposición a la doctrina de la Inmaculada Concepción fue desarrollada en el siglo XII por San Bernardo de *Claraval* y en el siglo XIII por el filósofo Santo Tomás de Aquino. Entre los que apoyaron la doctrina se encontraba el teólogo escocés Juan Duns Escoto.



Hermoso templo neoclásico de San Francisco de la Nueva Guatemala de la Asunción en la década de los años 50 del siglo XX. En la nave central tendrá lugar todo el homenaje de la conmemoración del Sesquicentenario del Dogma de la Virgen de Concepción a partir de mayo del 2004.

La discusión teológica sobre la Inmaculada Concepción adquirió mayor impulso en el siglo XIX. En 1854 el Papa Pío IX (*Giovanni Maria Mastai-Ferreti*), publicó la *Bula Ineffabilis Deus* la que declaraba que la Inmaculada Concepción era un dogma esencial para la fe de la Iglesia universal.

Con el título de Inmaculada Concepción se invoca a la Virgen María como protectora de Estados Unidos, Brasil, Portugal y Córcega y todas las Españas. La festividad de la Inmaculada Concepción se fijó el 8 de Diciembre.

Por otra parte, en el Reino de Guatemala, las cofradías fueron fundadas a partir de la tercera década del siglo XVI y los subsiguientes. Durante esos años en dichas instituciones se llevó un control muy detallado de sus actividades, en especial en el rubro de la economía, tal como se puede constatar en los documentos de la época.

Como es este caso particular, que está relacionado con la cofradía de La Virgen de Concepción de la Iglesia de San Francisco de la ciudad de Santiago de Guatemala, en la que se destaca parte de los egresos monetarios que ocurrieron en el año de 1677 durante los meses de Febrero a Septiembre. Es de lamentar que el expediente esté inconcluso y no hay testimonio de los gastos que ocurrieron en el mes de diciembre en el cual se ha conmemorado la fiesta de la Virgen de la Concepción.

En el detalle de gastos que reportaron, en algunos casos se refieren a vocablos propios del castellano antiguo, en especial el del siglo XVII, que en la actualidad están en desuso y son los siguientes. *Formero*, se describe a un maestro albañil, que en la actualidad se especializa en hacer formaletas que es un paso previo a fundir determinada estructura arquitectónica en especial los arcos en que descansa una bóveda vaida. *Alquilones*, el término representa a hombres que fueron alquilados para un trabajo eventual remunerado según la tasa de su momento; *baqueta*, es propio de la arquitectura y se identifica como una moldura estrecha.

En la nómina también aparecen *Pasacos*, que se refiere a una medida de sal, propia de la Guatemala colonial, al punto que en la actualidad probablemente como un resabio de lo anterior, existe el municipio del mismo nombre en Jutiapa; *Nistiquipaque*, eran *alquilones* contratados por la cofradía en el pueblo del mismo nombre. En la época colonial este pueblo perteneció a Santa María Ixtahuacán, Santa Rosa, antes llamado municipio de Santa Anita Nistiquipaque. Por último, *alquilones* de Jumay, en la actualidad Jumaytepeque, aldea municipal de Nueva Santa Rosa.

Gastos de la cofradía de Nuestra Señora de La Concepción, Iglesia de San Francisco ciudad de Santiago de Guatemala, año de 1677

Febrero	
Ordinario	de gastos ordinarios seis tostones
Chocolates	de chocolates diez tostones
Sal	de dos pasacos de sal seis tostones
Maíz	de veinte fanegas de maíz en Petapa cuarenta tostones
Sastre	diéronsele a los sastres que vinieron a hacer el vestuario a la gente veinte y seis tostones
Herrero	diéronsele al maestro de herrero que aliñó el ingenio y loas cajas doce tostones
Formero	diéronsele a Diego el formero que vino a quemar formas y teja ocho tostones
Albañil	diéronsele al albañil que trastejó el convento nueve tostones
Marzo	
Ordinario	de gasto ordinario diez tostones
Chocolates	de chocolates a los Padres trece tostones
Alquilones	de diez alquilones de nestiquipaque quince tostones
Meseros	de ocho mozos meseros que ganaron a tres pesos cuarenta y ocho tostones
Frijoles	de ocho fanegas de frijoles par la cuaresma a dos pesos fanega
Pescado	de dos arrobas de pescado a tres pesos arroba
Especies	de una libra de pimienta y otra de cominos cinco tostones
Loza	de dos docenas de loza y escudillas
Alquilones	de seis alquilones de nestiquipaque
Carpinteros	diéronsele al carpintero diez tostones
Abril	
Ordinario	de gasto ordinario la cuaresma diez tostones
Chocolates	de chocolates de los padres y al mayordomo diez y siete tostones
Maíz	de treinta fanegas de maíz compradas en canales a peso
Cebo	de dos arrobas de cebo a dos pesos cada una
Jarcia	de jarcia para aparejos diez sobre cinchos y todo lo demás anexo diez y siete tostones
Baqueta	de media baqueta y una vara de algodón de cinco tostones
Llaves	del aderezo de las chapas, y para las canoas cinco pesos

Cera	de quince libras de cera de castilla para el monumento doce pesos libra cuarenta
Coladores	de dos fresadillas para coladores tres tostones
Mayordomo	diéronsele al mayordomo veinte tostones
Meseros	de nueve mozos meseros que ganan a tres pesos cada mes cincuenta y cuatro tostones
Mayo	
Ordinario	de gasto ordinario este mes seis tostones
Chocolates	de chocolates de los Padres trece tostones
Sal	de ocho pasacos de sal a tres tostones
Alquilones	de seis alquilones de nestiquipaque y pueblo de Jumay treinta tostones
Cal	de ocho fanegas cal a cinco reales
Albañil	diéronsele al albañil que entejó el convento diez tostones
Jerga	de doce varas de jerga y una docena de sudaderos diez tostones
Carpintero	diéronsele al carpintero diez tostones
Meseros	de nueve mozos meseros cincuenta y cuatro tostones
Alquilones	de ocho alquilones de nestiquipaque a seis reales
Hatero	diéronsele al hatero que hizo los aparejos diez tostones
Junio	
Ordinario	de gasto ordinario en este mes seis tostones
Chocolates	de chocolates para los Padres tres tostones
Alquilones	de ocho alquilones de nestiquipaque a seis reales
Carpintero	diéronsele al carpintero que y hizo la carpintería diez tostones
Albañil	diéronsele al albañil que entejo la capilla
Cera	de seis libras de cera de castilla a doce reales
Ostias	de ostias para decir misa un tostón
Meseros	de diez mozos meseros que ganaron a tres pesos
Petacas	de seis petacas nuevas que se compraron a Raphael de Chinchilla diez tostones
Julio	
Ordinario	de gasto ordinario en este mes seis tostones
Chocolates	de chocolates de los Padres trece tostones
Alquilones	de ocho alquilones cinco de nestiquipaque y tres de Jumay a seis pesos

Meseros	de diez mozos meseros que gana a tres pesos.
	Corre por cuenta de Fray Bernardo de Aguilar, desde sábado postrero de julio
Agosto	
Ordinario	de gasto ordinario en este mes seis tostones
Chocolates	de chocolates a los padres trece tostones
Vino	mas se compró una botija de vino que costó treinta y seis tostones
Ostias	de ostias para de sir misa un tostón
Alquilones	de treinta y cuatro indios alquilones que trabajaron tres semanas en este mes así de Jumay como de nestiquipaque que vinieron de mandamiento a seis reales cada uno montan cincuenta y un tostones
Carpintero	diéronsele al carpintero por aderezo de dos carretas y a aderezar la culata del convento que estaba hundida diez y seis tostones
Albañil	diéronsele al albañil que entejo de su trabajo ocho tostones
Meseros	de quince mozos meseros que ganan a razón de tres pesos cada mes montan noventa tostones
Reces	que se han comprado a Pedro de a razón de tres pesos cada res para dar de ración a la gente monta sesenta tostones
Septiembre	
Ordinario	de gasto ordinario en este mes seis tostones
Chocolates	de chocolates de los Padres trece pesos
Ostias	de ostias para decir misas un tostón
Alquilones	que han trabajado en este mes dos semanas veinte seis indios de mandamiento a seis reales cada uno
Meseros	de diez y siete mozos meseros que los quince ganan a tres pesos, y los dos que están en la carpintería a cuatro pesos y medio montan todos ciento y ochenta tostones
Carpintero	diéronsele al carpintero catorce tostones en que está concertado para los remiendos que.

Aunada a los rubros económicos, destaca el precio del chocolate, como un producto de lujo fuera del consumo popular.

Finalmente, la celebración de la festividad de La Virgen de Concepción, en el ámbito de nuestra sociedad está inmersa dentro

del particular ciclo de las celebraciones de Noche Buena y Navidad, que se conmemora en con su respectiva procesión, en diferentes regiones de Guatemala entre otras en Concepción Zacapa, Concepción Las Minas, Concepción Tutuapa; en la Nueva Guatemala de la Asunción en

especial en la Iglesias de San Francisco, Santa Iglesia Catedral, Santa Cecilia, Santa Marta, Iglesia de Ciudad Vieja actual zona diez, además en la zona ocho antiguamente

Guarda Viejo, así como también en otros municipios en el departamento de Guatemala.



Virgen de Concepción de la iglesia de San Francisco. Hermosísima talla guatemalteca anónima del siglo XIX. Sobresale su corona imperial de oro y pedrería, así como el bordado del vestido y el manto en seda y oro. (Fotografía: Guillermo Vásquez González).